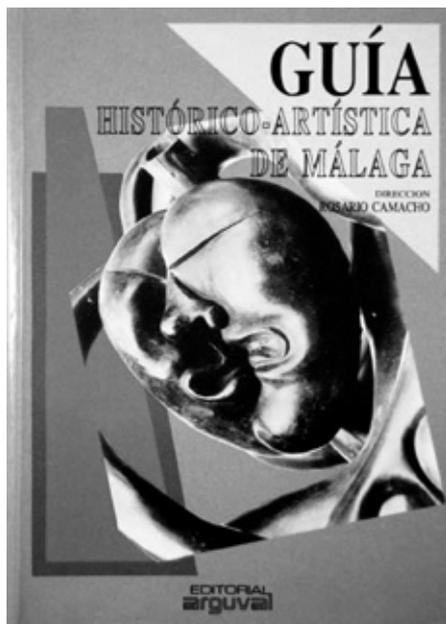


La Guía histórico-artística de Málaga a cargo de Rosario Camacho Martínez

Aurora Arjones Fernández
 Universidad de Málaga



La casa número 21 de la calle Mariblanca, el proyecto de Miguel Fisac para el instituto Nuestra Señora de la Victoria, los retablos de la Catedral, la plaza del Siglo, el Corralón de la Aurora, la composición abstracta en dos planos de Dámaso Ruano para la plaza del Niño de las Moras, la casa palacio de la Familia Gálvez, la arquitectura de la Acera de la Marina, la casa n.º 5 de la calle Sagasta, el mercado de Atarazanas, la arquitectu-

ra de González Edo para el restaurante Antonio Martín, el Matadero Municipal, los jardines de la Hacienda del Retiro, el proyecto del Edificio Horizonte... Sin lugar a dudas, la guía histórico-artística que dirigió la profesora Rosario Camacho en 1992 fue y es un instrumento indispensable para comprender por qué la mayor parte de estos espacios hoy son *lugares* de Málaga, en suma, la imagen patrimonio-cultural que ofrece la ciudad de Málaga. La Guía histórico-artística es un instrumento en la *praxis* del patrimonio cultural.

Cuando leemos la edición actualizada de la *Guía* (2006) comprobamos que, desde la primera edición (1992), no solo interpretó y difundió el valor histórico-artístico de los lugares de mayor tradición en la ciudad de Málaga, dando continuidad pero actualizando la propuesta de Benito Vila, sino que además destacó la componente histórico-artística de espacios que por entonces no eran apreciados como *lugares*, como patrimonio cultural. Efectivamente, el patrimonio cultural no nace sino que se hace.

Desde el siglo XVII la *literatura de los cicerones* se ofrece como un ins-

trumento en la praxis de la dimensión patrimonio cultural –entonces monumental–. La guía histórico-artística de Málaga no se limita a ser una guía para viajeros, va más allá de la literatura de los cicerones. Desde su primera edición la profesora Rosario Camacho se refería a su lector objetivo como el «viajero con ansias de conocer y al estudioso»; por ello, y como vamos a ver, la *Guía* pone en práctica una metodología y teoría de la Historia del Arte adscrita a la Nueva Historia del Arte. Si valoramos el contenido, el trabajo que dirigió la profesora Rosario Camacho supone una renovación del género de la literatura de los cicerones desde el momento en que pone en valor tanto el patrimonio mueble como el inmueble, el patrimonio procedente de estilos de gran tradición como el *deshumanizado...*; desde el paradigma de la Teoría del Arte, podemos puntualizar que en este trabajo subyace una propuesta afín a la Nueva Historia del Arte, se prescinde de jerarquías estilísticas y opta por la diversidad estética, así por ejemplo integra en un mismo recorrido *Málaga Antigua y Medieval*. Metodológicamente, toma como fuentes para la historia del arte tanto relatos de viajeros como contratos entre artistas y comitentes, proyectos de obras... Es más, el posicionamiento de la profesora Rosario Camacho a la hora de configurar la imagen de la ciudad de Málaga fue la articulación de la propia urbe de tal forma que el lector, primero,

selecciona el sector de la ciudad que desea visitar para, seguidamente, profundizar en cada una de las arquitecturas, esculturas, proyectos, entornos... que configuran este sector de la ciudad de acuerdo a criterios histórico-artísticos. En resumidas cuentas, se trata de un criterio topográfico que le permite estructurar la imagen de la ciudad en un total de dieciséis rutas: *Málaga Antigua y Medieval; El censo eclesiástico; Del primitivo centro administrativo a la Alameda; un recorrido por la Málaga del siglo XIX; la Calle Real y la de los Caballeros; la Antigua Cortina del muelle y la calle de Alcazabilla; de los Mercedarios a los Mínimos; el Paseo del Parque y la cintura del puerto; la Ciudad de los mercaderes; el Antiguo Barrio de Artesanos y la zona de los capuchinos*.

La *Guía histórico-artística* es algo más que un *Baedeker*; «no solo aspira a satisfacer las necesidades inmediatas de los viajeros ofreciendo descripciones, referencias topográficas, planos, imágenes de época, reproducciones de proyectos...», sino que a través de su lectura suscita en el lector la valoración patrimonio-cultural del espacio. Por tanto, la guía histórico-artística de Málaga también es un instrumento para la puesta en valor del patrimonio cultural. Quizás debamos recordar que en 1992 la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía tan solo contaba con un año de edad. Por entonces estaba muy presente la necesidad del patrimonio

histórico y la afirmación de que el conocimiento era una estrategia inigualable para proteger el patrimonio. De acuerdo con estos argumentos, la guía suponía un valioso instrumento pero, además, no podemos olvidar que se trataba de una guía histórico-artística de Málaga, una urbe tocada por el urbanismo desarrollista y bajo la sombra de la decadencia de la ruina arquitectónica, lo que incrementaba el riesgo y el interés del proyecto.

Pues bien, buena parte de los lugares de la ciudad que hoy damos a conocer como entornos patrimonio-culturales son señas de identidad que nos permiten sentirnos arraigados a esta ciudad e incluso ofrecer infraestructuras culturales para un turismo alternativo. Cuando en 1992 se presentó la primera edición de la *Guía histórico-artística* eran invisibles, solo espacios y no *lugares*, que pasaban desapercibidos para los ciudadanos aún a pesar de su componente histórico artístico. De acuerdo con estos presupuestos podemos comprender que el proyecto que dirigió la profesora Rosario Camacho resultaba, cuando menos, abanderado de una nueva visión de la ciudad, la imagen patrimonio-cultural de Málaga capital. En este sentido cabe tomar en consideración que la profesora Rosario Camacho, desde la dirección de la guía, contempló criterios para la tutela del patrimonio cultural tan novedosos como, a modo de ejemplo, la vida del

monumento en el caso de la Alcazaba de Málaga, un lugar reconstruido por Leopoldo Torres Balbás. La guía explica las distintas etapas en la reconstrucción de este espacio desde la toma de la ciudad, los usos que acogió... Por otro lado, concibe una ruta para los restos de la Málaga industrial como patrimonio cultural al mismo nivel que la ruta de *El censo eclesiástico* en la que se integra la catedral, el Palacio Episcopal... También propone perspectivas o puntos de vista para la contemplación de espacios; estas perspectivas hoy se conciben como *visuales* del patrimonio cultural a proteger e integran su *entorno*. No podemos concluir estas líneas en las que estamos esbozando la condición de la guía como instrumento para la tutela del patrimonio desde su puesta en valor, sin tomar en consideración la gran aportación que supuso el trabajo de la profesora Rosario Camacho para con el patrimonio contemporáneo, no solo arquitectónico, sino también mueble, dado que integró obras de «artistas deshumanizados», como diría Ortega y Gasset, aun sabiendo que la mayor parte de estas obras no contaban con el beneplácito de la opinión pública del momento, pero que mañana –hoy– serían parte activa de colecciones de las instituciones culturales presentes en la ciudad. Nos atrevemos a afirmar que, también en este aspecto, la profesora Rosario Camacho fue honesta con su profesión, la de historiadora del arte.

A lo largo de esta reseña bibliográfica hemos valorado la labor de la profesora Rosario Camacho desde la metodología y la teoría de la Historia del Arte y la Tutela del Patrimonio Cultural, pero no podemos concluir sin incluir unas palabras desde lo más per-

sonal. Rosario Camacho fue, es y será mi profesora de patrimonio cultural; desde la primera conferencia que le oí, hasta el día de la lectura de mi tesis e incluso hoy, cuando en clase explico cuál es el compromiso del historiador del arte con el patrimonio cultural. ■

■ Las arquitecturas pintadas, cuando Málaga no era blanca

Eduardo Asenjo Rubio
Universidad de Málaga

Se atribuye a Confucio la cita, *Todo tiene belleza, pero no todos la ven*, y Rosario Camacho Martínez hace justicia a ese memento filosófico, pues con su magisterio ejercido desde el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga, y su amplio conocimiento sobre las arquitecturas pintadas, hizo que muchas personas e instituciones que no veían más allá de la imperfección e incorrección técnica de este legado cultural comenzaran a valorarlo de forma positiva.

Precisamente, el artículo «Cuando Málaga no era blanca: La arquitectura pintada del siglo XVIII», publicado en la revista *Boletín de Arte* en el año 1993 fue el inicio de muchas cosas positivas que Rosario Camacho ha aportado, no solo al conocimiento científico, sino también a la propia ciudad



de Málaga. Desde esa tribuna literaria que tanta satisfacciones personales y académicas le ha dado durante toda su vida explicó su característica forma de abordar este singular patrimonio: rigor científico, análisis del dato, metodología clara y comunicación del conocimiento de forma asequible y com-